CCP. I /RES. 52 (IV-04)¹

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CITEL

La IV reunión del Comité Consultivo Permanente I: Normalización de Telecomunicaciones,

CONSIDERANDO:

- a) Que mediante Resolución COM/CITEL RES. 149 (XII-02) se aprobó el Plan Estratégico de la CITEL 2002 2006:
- b) Que la XIII Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, por Resolución COM/CITEL RES. 161 (XII-03), resolvió:

··..

- 1. Desarrollar líneas de acción y elaborar los indicadores que midan el grado de avance que se obtenga de la realización de las actividades programadas en el Plan Estratégico.
- 2. Incorporar al Plan Estratégico de la CITEL para el periodo 2002-2006 indicadores anuales, para que de esta forma se pueda comparar lo programado con los resultados reales alcanzados al final de cada año para medir el desempeño o avances en su cumplimiento, principalmente en cuanto a objetivos y prioridades estratégicas.
- 3. Aprobar el formato que se anexa como parte integrante al Plan Estratégico, a efecto que de forma clara y sencilla enuncie cada una de los objetivos estratégicos, las prioridades estratégicas, las líneas de acción y los indicadores a través de los cuales se medirá el grado de avance en el cumplimiento de las metas.
- 4. Establecer la siguiente metodología para complementar el cuadro resumen de los objetivos y prioridades estratégicas del Plan Estratégico de la CITEL 2002-2006:

Solicitar a los distintos Grupos de Trabajo de la CITEL, así como a los Comités Consultivos Permanentes CCP's y otros grupos que forman parte de la estructura de la CITEL, remitan a la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico de la CITEL los objetivos, prioridades estratégicas, líneas de acción e indicadores que permitan evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico de la CITEL.

. . .

c) Que el Presidente del Grupo de Trabajo del Plan Estratégico recomendó los objetivos y prioridades de la CITEL a ser considerados por el CCP I, sobre las líneas de acción e indicadores que medirán los avances de los trabajos programados, con el fin de evaluar los resultados y el cumplimiento de los objetivos trazados,

RESUELVE:

Aprobar el cuestionario diligenciado que aparece en el Anexo de este documento

ENCARGAR AL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CITEL A:

¹ CCP.I-TEL/doc.424/04

52

20.12.17

Remitir este documento al Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico de la CITEL.

ANEXO A LA RESOLUCION CCP.I/RES. 52 (IV-04)

ACCIONES DEL CCP I EN RELACION CON LOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES ESTRATEGICAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CITEL 2002-2006

OBJETIVOS DEL PLAN	ACCIONES DEL CCD I	INDICADOD	METAS					
ESTRATEGICO CITEL	ACCIONES DEL CCP I	INDICADOR	2002	2003	2004	2005	2006	
Mantener la CITEL como organización regional reconocida en el contexto mundial de las	1.1 Participación en la Asamblea Mundial de Normalización de Telecomunicaciones en representación de la CITEL y presentación de propuestas comunes de América.	1.1 Resoluciones relacionadas con los mandatos del CCP I adoptadas en la AMNT	N/A	N/A				
telecomunicaciones		1.2 Aprobación de propuestas comunes						
Acelerar el desarrollo de las telecomunicaciones en los Estados miembros.	2.1 Las acciones del CCP I en relación con la Normalización, la introducción de nuevas tecnologías y servicios, la seguridad cibernética y el buen gobierno de los nombres de dominio de INTERNET, tienen como consecuencia el desarrollo de las telecomunicaciones	2.1. Indicadores de penetración de los servicios de telecomunicaciones						

52 20.12.17

3.	Promover la capacitación y transferencia tecnológica entre los Estados miembros.		El CCP I tiene relaciones de trabajo permanentes con los Estados miembros y los miembros asociados, relacionado a tecnología y capacitación.	3.1 Véase documento CCP.I-TEL/doc.356/04			
4.	Promover el desarrollo económico, social y cultural en los Estados miembros]	Como consecuencia de los objetivos perseguidos en los puntos 2 y 3 se tiene el desarrollo económico y social	4.1 Índices de penetración de los servicios de telecomunicaciones			
5.	Promover el establecimiento y desarrollo de la Sociedad Global de la Información como herramienta para lograr el desarrollo armónico, respetando los aspectos culturales y sociales de los Estados miembros		Estas acciones son consecuencia de la consecueión de los puntos 2, 3 y 4	5.1 Seguimiento de la Declaración de Principios de la CMSI5.2 Implementación del Plan de Acción de la CMSI	 		
6.	Promover la implementación y evaluación de la Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito		Estas acciones son consecuencia de lograr los objetivos de los puntos 2, 3, 4 y 5.	6.1 Implementación de las Agendas de Conectividad de los Países Miembros	 		

52 20.12.17 3

N F C	Promover entre los Estados Miembros la coordinación, planificación y armonización de normas operacionales de redes y servicios de telecomunicaciones	7.1	El CCP I tiene un grupo de trabajo especializado en la coordinación de las normas técnicas, cuyo objetivo principal es la aplicación de tales normas en los países miembros.	7.1	Recomendaciones del CCP I para la armonización de normas			
		7.2	El trabajo principal del CCP I, es armonizar las normas técnicas, en la actualidad se encuentra trabajando en Redes de Nueva Generación.	7.2	Regulación sobre Redes de Nueva Generación común para la región			
		7.3	Establecimiento de metodología para elaboración de normas	7.3	Normas comunes para la región			
		7.4	Aplicación de metodología en la elaboración de normas					

52 20.12.17

8. Cumplir los Mandatos establecidos en la Cumbre de las Américas realizada en Monterrey-México en el mes de enero de 2004; así como los mandatos prescritos en el Plan Estratégico para los Comités Consultivos Permanentes y Grupos de Trabajo	8.1 El CCP I está desarrollando todas las directrices fijadas por la Cumbre de Monterrey tales como: la implementación de los ARM, el buen gobierno de los nombre de dominio de INTERNET y la coordinación de las normas	8.1 Normas armonizadas a nivel de la región y de acuerdo con los ARM				
--	--	--	--	--	--	--

52 20.12.17 5